

287

omisión con los tenidos y documentos q' se  
para nevarse para la Averiguaz, formal e  
toda la brebe Contendio, en el testimonio  
dado por D. Josef Antonio Villa, y del Klacio  
nada a este Ayuntamiento por los D. Manuel  
Vila, y D. Manuel Carreras, y de otro q' con  
dicho Casus q' sean los q' se declare vago  
Junta q' sea la Reina, o Personar q' le entre  
taron del arado de la Justicia, y de la Providen-  
cia del Consejo, a mano de la corte le manifestaz  
de ella y q' lo avada se haga a este Ayunta-  
para donde se le mandare, y se p'ncipal al  
traslado y letra de

Carta del Vire una Carta del Apic. Madrid en q'  
agente manifestaz haber entregado al Ciro allano  
y q' sea lo q' se representa, y docum.  
y se le remite. Tentencia por esta Junta  
Acuerda que sea en su Intelig.

Todo lo qual acordó esta Junta por ante nos los  
secretarios, Juan Emanuel Pizarro y Antonio Ines Carreras  
Juntos sea =

Carreras

Antonos

D. Co. Gonzales Rosa

Ant. Ines Carreras

Dirig. a D. J. Co. Ines, dia de la fsta. Sombalo de Jo

